

Doña Africa Garrido Molina, Profesora de Piano del Conservatorio elemental de Música de Albacete.
Don Juan Antonio García de la Fuente, Profesor de Clarinete del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Vocales suplentes:

Doña Encarnación López Arenosa, Catedrática de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Don Eduardo Montesinos Comas, Profesor auxiliar de Solfeo y teoría de la música del Conservatorio de Música de Valencia.

Doña Angéles López Martínez, Profesora de Solfeo del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Doña Concepción Fernández Cordero, Profesora de Canto del Conservatorio elemental de Música de Albacete.

Secretario: El Profesor de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—17.232-E.

26044 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se nombra el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1981, acordó nombrar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado asesor de este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Ramón Aguiló Munar, y como suplente, el Concejal don Luis Sánchez Ondal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de Sección del Gobierno Civil don Jerónimo Clafell Bosch, y como suplente, el Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil don Modesto Lozano Casañola.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Angel Barahona Bermejo, y como suplente, don Francisco Jover Balaguer, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

En representación del Colegio de Abogados de Baleares, el ilustrísimo señor don Juan Blascos Serra, y como suplente, el ilustrísimo señor don Bernardo García Vidal.

En representación de los funcionarios, don Bartolomé Vidal Miguel y don Juan Artigues Tous, Letrados asesores de la Corporación, como Local y suplente, respectivamente.

Secretario: El Secretario general de la Corporación don José V. Bodí Mallol, y como suplente, el Vicesecretario de la misma don José María Mir de la Fuente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.
17.247-E.

26045 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos y por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, correspondiente al día 20 de octubre del año en curso, se publica el texto íntegro del Decreto número 5894 de la Presidencia resolviendo lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos.

Segundo.—Designar a los miembros del Tribunal que han de juzgar el concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose a los aspirantes admitidos un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal si, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Jurídico, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Burgos, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—17.470-E.

26046

RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de personal, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias anuales, ayuda familiar en su caso, incrementos graduales por trienios y demás emolumentos legales que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos, además de los generales para el ingreso en la Administración Pública, están los de tener la nacionalidad española, mayor de veintiun años, sin exceder de cincuenta y cinco, el día en que expire el plazo señalado para presentar instancias.

Pertenecer o haber pertenecido al Ejército, Guardia Civil o Policía Nacional con la categoría de Jefe u Oficial, en cualquier Escala o ser Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal de Alicante en propiedad y en activo en el momento de publicarse la presente convocatoria y contar con más de cuatro años de antigüedad en el cargo, o estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, habiendo cumplido el Servicio Militar como Oficial de Complemento.

Las bases de la convocatoria y el programa que ha de regir en el concurso-oposición se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de fecha 13 de octubre del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, cuyo modelo podrá recogerse o solicitarse en el Negociado de Personal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, se presentarán debidamente cumplimentadas y reintegradas en el Registro General de la Corporación, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el resguardo de haber abonado la cantidad de dos mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—17.466-E.

26047

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres.

Concluido el plazo concedido para presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de julio pasado, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de agosto próximo pasado, he resuelto admitir y excluir con carácter provisional a los siguientes solicitantes, que relacionados por orden alfabético de apellidos son:

Turno de la Diputación Provincial

1. Avila Talavera, Diego.
2. Herrero Paredes, Julio.
3. Jurado Fernández, Antonio.
4. Pulido Cordero, María de la Montaña Cecilia.

Turno del Ministerio de Hacienda

5. Ardila Bohórquez, Pedro.
6. Correa Cabellos de Oropesa, Gabriel.
7. Rodríguez González, Manuel.
8. Serrano Casado, Jesús Manuel.
9. Serrano Justel, Rafael.

Turno del Ministerio de Hacienda

Excluido: González Gámez, Pedro, por haber presentado su instancia fuera del plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Cáceres, 22 de octubre de 1981.—El Secretario.—17.471-E.

26048

RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), relativo a la oposición de Ingeniero Técnico Industrial.

Resolución de la Alcaldía por la que se acuerda lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de agosto de 1981, número 183.